



73194

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "LAMPARA PORTATIL SUMERGIBLE", a favor de Don EDUARDO FORTUNY BIETO, domiciliado en BARCELONA, calle de Llacuna, núm., 91.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una lám para portátil sumergible.

5. Consiste en un portátil el cual es muy práctico, pues deja totalmente aisladas sus partes por lo que aunque se sumerja o se emplee con las manos mojadas no existe ningún peligro para el usuario y sigue efectuando su misión, presentando además la particularidad de poderse colgar por un asa que al efecto presenta o bien adaptar a cualquier parte que tenga una base insuficiente, pues presenta una
10. pinza de sujeción que le hace fácil de adaptar a cualquier



78194

parte.

5. Presenta además en su enrejado exterior de protección del cristal de cierre de la lámpara una base inferior plana con un aro de goma amortiguador, para permitir dejarlo en pie sin que sufra ningún daño este cristal protector o campana.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo :

La figura 1, muestra el conjunto de lámpara visto en perspectiva.

15. La figura 2, muestra la bombilla con el portalámparas.

20. Haciendo referencia a las figuras, es de observar que existe una cubrición externa de caucho o materia similar que comprende un mango 1, una zona intermedia 2 para el alojamiento del portalámparas 3 y una zona extrema 4, en la que rosca y se fija la campana 5, la cual es cubierta por el enrejado cilíndrico 6, fijo por una abrazadera 7 superior sobre la parte 4, la cual es abierta por su punto 8 para poder efectuar su separación cuando ello se considere necesario para el cambio de la bombilla.

25. Como complemento este enrejado presenta su fondo plano y protegido por un aro saliente 9 de goma.

30. Para su sustentación presenta el mango en su extremo un asa 10 en U de alambre la cual es doblada en sus ramas permitiendo articular sobre sus puntos de fijación para que quede apoyada contra el mango cuando esté fuera de uso. Asimismo presenta unas pinzas 11, que al apretar sus brazos



78484

5. se abren de forma que puedan fijarse en cualquier parte, estando estas pinzas por su resorte fijas a una abrazadera 12 abierta y retenida por estas pinzas en la zona 2, siendo el resorte intercalado entre los dos extremos de las solapas extremas de la abrazadera, para permitir el giro de las pinzas con respecto al conjunto, sin que por ello se suelten de él.

10. Como complemento, el portalámparas estará unido al conductor 13, el cual presenta sobre el mismo un tapón 14 que sujeta el cordón impidiendo que penetre agua en el mango a través del cual sale el cordón o que se desprenda el hilo si damos tirones al mismo.

15. Para efectuar el montaje del portátil bastará roscar la bombilla y tirar de ella para que salga el portalámparas que está ajustado, de forma que entonces se pasan los hilos por el orificio pasante a todo lo largo del mango 1, siendo fácil su empalme a los bornes del portalámparas, bastando a continuación volverlo a colocar con la propia bombilla.

20. A continuación se coloca la campana de cristal que va roscada y sobre de ella el enrejado protector exterior por su abrazadera superior abierta, efectuando el cierre de la misma como última fase del montaje.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo  
30. ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



78494

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones :

1. Lámpara portátil sumergible, que se caracteriza esencialmente por comprender una carcasa en material elástico, preferentemente caucho, que aloja el portalámparas, comprendiendo en su parte posterior una prolongación o mango por el que penetra el conductor eléctrico, y en su parte anterior una cavidad con rosca interior donde rosca una campana de cristal protectora de la lámpara, la cual es protegida contra golpes por un enrejado externo desmontable, fijo por una abrazadera superior abierta sobre la carcasa, siendo este enrejado cilíndrico con un aro en su parte inferior de material elástico para permitir su asiento sobre el mismo, comprendiendo la carcasa en su parte correspondiente al mango un asa en U fija y giratoria por sus extremos para permitir la sustentación del conjunto y una abrazadera, abierta fija a la parte de carcasa correspondiente al portalámparas, en la que se fija y articula el resorte de unas pinzas de sujeción que abren a presión una contra otra y que permiten la fijación del portátil en cualquier parte con orientación del haz luminoso a voluntad.
2. Lámpara, según la reivindicación 1, en que el hilo conductor presenta una abrazadera alojada en el interior del mango, que da estanqueidad al portalámparas y evita



78194

ta el desprendimiento del hilo conductor de sus bornes, al tirar de este hilo.

3. Lámpara portátil sumergible.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 12 ENE. 1960

EDUARDO FORTUNY BIETO,

p. a.

RECEIVED

G/.ag.



78194

Fig. 1

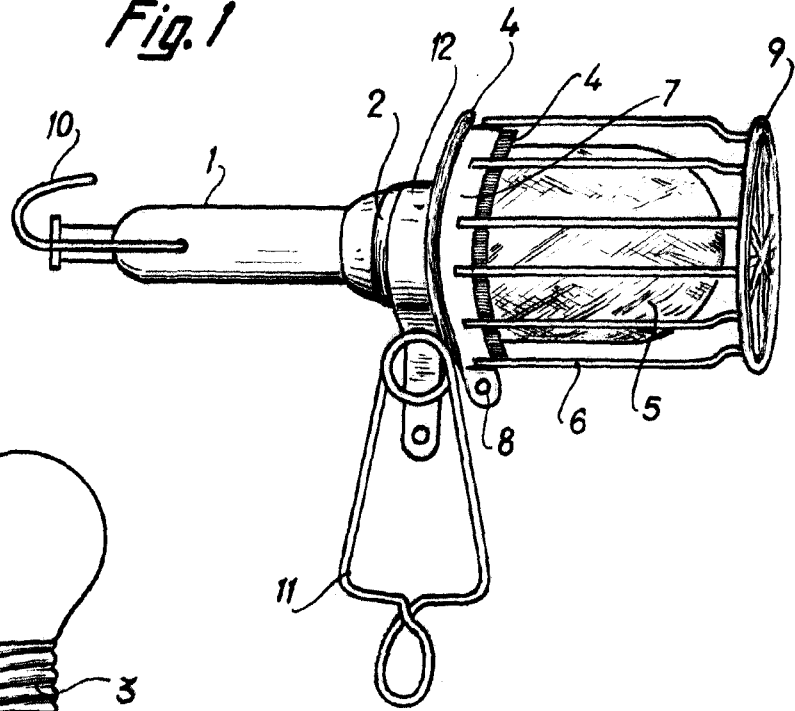
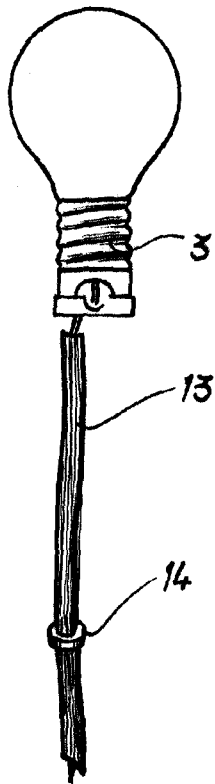


Fig. 2



Madrid, 15 de Mayo de 1960  
p.p. Jaime Isern